

#NO ME PREGUNTEN MÁS

BASES DEL CONCURSO EN REDES SOCIALES

1.- ¿Cómo participar?

Para participar sólo debes proponer un nombre para una escalera que será intervenida con mosaicos por la artista Isidora Paz López y su equipo.

Esta obra, que quedará por años, tiene como objetivo celebrar que, tras 4 años de tramitación, Chile tiene Ley de Entrevistas Videograbadas.

Esta Ley beneficiará a miles de niños en nuestro país que cada año son víctimas de delitos graves, como los sexuales. Cada peldaño que subamos representará los derechos de los niños y los desafíos que aún nos quedan como país.

Esta escalera se encuentra en la entrada sur del Puente Condell (o Racamalac) que cruza el Río Mapocho.

Para ingresar tu propuesta, debes hacerlo en el formulario que está en la página www.nomepreguntenmas.cl

2.- ¿Quiénes pueden participar?

La participación está abierta para todos los que quieran participar.

3.- ¿Cómo será la selección del nombre?

Un comité conformado por representantes de la Municipalidad de Providencia y de Fundación Amparo y Justicia elegirán tres nombres de todos los propuestos.

Entre ellos, se abrirá una votación por redes sociales y se elegirá el nombre del más votado. La escalera llevará por siempre el nombre elegido.

4.- ¿Quién será el ganador del concurso?

El ganador será aquel que cuyo nombre sea finalmente elegido para la obra que se realizará sobre la escalera.

Si un nombre es propuesto por más de una persona, se sorteará el nombre del autor.

5.- ¿Cómo se anunciará el nombre del ganador?

El nombre elegido se anunciará a través de las redes sociales. El autor, tendrá la posibilidad de participar en la ceremonia de graduación. Además, su nombre quedará estampado en la escalera de mosaicos.

6.- ¿Hasta qué fecha se puede proponer nombres?

Hasta el día jueves 1 de marzo.